## RECURSO DE APELACION EXPEDIENTE # 2019-0071

## EI&ABOGADOS ESTUDIO INMOBILIARIO & ABOGADOS SAS <estudiojuridicomfernandez@gmail.com>

Sáb 24/07/2021 13:31

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (12 MB)

RECURSO DE APELACION.pdf; DECLARACIONES EXTRAPROCESO.pdf;

Honorable Juez 41 Civil del circuito civil de oralidad de Bogota, cordial saludo. Por medio del presente mecanismo electrónico, me permito dentro de la oportunidad procesal para hacerlo, interponer el recurso de Apelación contra la decisión que resolvió el proceso de Incidente de Oposición contra las medidas de embargo decretadas y practicadas dentro del proceso de demanda ejecutiva de mayor cuantía expediente # 2019-0071.

Del honorable Juez

Maria Lucelly Fernández Piedrahíta **Abogada UNAULA** Especialista en Derecho Administrativo y de servicios Publicos Conciliadora en Derecho Asesora Jurídica

Celular y Whatsapp: 315 516 6044

Dirección oficina: Calle 44 No 89 - 56, local 201

Teléfono oficina: 5 08 7488

Medellín, Colombia.